

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1492** *INMOBILIARIA 74, S.A.*

El Administrador Solidario de "Inmobiliaria 74,S.A", ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Terrassa, avenida Santa Eulalia, nº 316, el día 8 de mayo de 2018, a las 11 h., en primera convocatoria y, para el supuesto en que la primera convocatoria no pudiese celebrarse por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en el mismo lugar y hora, el día 9 de mayo de 2018 en segunda convocatoria.

La Junta General Ordinaria de Accionistas se convoca al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Reelección de Administradores.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017.

Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobación en su caso de la gestión social del Órgano de Administración de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Delegación para protocolizar los acuerdos para su inscripción registral.

Quinto.- Aprobación del Acta y si procede, nombramiento de interventores.

A partir de esta fecha los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (avenida Santa Eulalia, nº 316, 08223-Terrassa, (martes de 10 h a 13h), a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito, de las propuestas de acuerdo y documentos que el Administrador Solidario somete a la consideración de la Junta.

Terrassa, 27 de marzo de 2018.- José Quera Marti, Administrador Solidario.

ID: A180022646-1